

	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO	Código:	E1.1-DC03
		Versión:	00
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTION	Clasificación:	Uso público
		Fecha:	23/08/2022
		Página:	1 de 5

Objetivos del Sistema Integrado de Gestión

Elaborado por:	Revisado por:	Homologado por:	Aprobado por:
Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Quintana Portal Gerente Legal	Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Departamento de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Carlos Febres Teves Gerente General
Firma:	Firma:	NO APLICA	Firma:

Una vez impreso, compartido o descargado este documento se convierte en **copia no controlada** y una vez concluido su uso estos deberán ser eliminados. Verificar su vigencia en el repositorio.

	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO	Código:	E1.1-DC03
		Versión:	00
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTION	Clasificación:	Uso público
		Fecha:	23/08/2022
		Página:	2 de 5

CONTROL DE CAMBIOS

Autor	Descripción del cambio	Versión	Fecha de aprobación
Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión	Elaboración inicial del documento.	00	---

Elaborado por:	Revisado por:	Homologado por:	Aprobado por:
Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Quintana Portal Gerente Legal	Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Departamento de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Carlos Febres Teves Gerente General
Firma:	Firma:	NO APLICA	Firma:

Una vez impreso, compartido o descargado este documento se convierte en **copia no controlada** y una vez concluido su uso estos deberán ser eliminados. Verificar su vigencia en el repositorio.

	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO	Código:	E1.1-DC03
		Versión:	00
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTION	Clasificación:	Uso público
		Fecha:	23/08/2022
		Página:	3 de 5

CONTENIDO

1. 4
2. 4
3. 4
4. 5
5. 5

Elaborado por:	Revisado por:	Homologado por:	Aprobado por:
Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Quintana Portal Gerente Legal	Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Departamento de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Carlos Febres Teves Gerente General
Firma:	Firma:	NO APLICA	Firma:

Una vez impreso, compartido o descargado este documento se convierte en **copia no controlada** y una vez concluido su uso estos deberán ser eliminados. Verificar su vigencia en el repositorio.

	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO	Código:	E1.1-DC03
		Versión:	00
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTION	Clasificación:	Uso público
		Fecha:	23/08/2022
		Página:	4 de 5

1. OBJETIVO

Establecer los objetivos del Sistema Integrado de Gestión teniendo como marco de referencia la Política del SIG, y el alcance de cada uno de los Sistemas de Gestión que lo comprende, en conformidad con la NTP ISO/IEC 27001:2014, NTP-ISO 9001:2015 e NTP-ISO 45001:2018.

2. ALCANCE

Aplica a todos las áreas, colaboradores y terceros relevantes que formen parte o brinden servicios a la empresa.

3. BASE LEGAL Y NORMATIVA

- NTP-ISO/IEC 27001:2014 tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de gestión de seguridad de la información. Requisitos. 2a. Edición.
- NTP-ISO 9001:2015 sistema de gestión de la calidad. Requisitos.
- NTP-ISO 45001:2018 sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo-requisitos con orientación para su uso

4. OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. Incrementar la satisfacción de los clientes en relación con el proceso de facturación.
2. Disminuir los errores de facturación.
3. Proteger la confidencialidad de la información, asegurando que sea accesible a los usuarios, colaboradores y terceros cuando corresponda.
4. Salvaguardar la integridad de la información para garantizar su exactitud y totalidad.

Elaborado por:	Revisado por:	Homologado por:	Aprobado por:
Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Quintana Portal Gerente Legal	Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Departamento de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Carlos Febres Teves Gerente General
Firma:	Firma:	NO APLICA	Firma:

Una vez impreso, compartido o descargado este documento se convierte en **copia no controlada** y una vez concluido su uso estos deberán ser eliminados. Verificar su vigencia en el repositorio.

	DOCUMENTO COMPLEMENTARIO	Código:	E1.1-DC03
		Versión:	00
	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTION	Clasificación:	Uso público
		Fecha:	23/08/2022
		Página:	5 de 5

5. Mantener y asegurar la disponibilidad de la información y los sistemas de información que soportan los procesos de ADINELSA para garantizar que los colaboradores, proveedores, entidades y usuarios autorizados tengan acceso a la información cuando lo requieran.
6. Prevenir accidentes e incidentes en el trabajo o en los activos de información y en las actividades a desarrollar, adoptando medidas preventivas para controlar los riesgos.
7. Implementar mejoras identificadas mediante la participación y consulta de los trabajadores a través de sus representantes en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Fortalecer la cultura y competencias de seguridad de la información, gestión de la calidad y seguridad & salud en el trabajo en los colaboradores, contratistas, proveedores y usuarios de ADINELSA
9. Gestionar los riesgos de seguridad de la información, de la calidad del servicio y de la seguridad & salud en el trabajo, para mantenerlos en niveles aceptables.
10. Incrementar la mejora continua de los procesos y eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

5. FORMATOS

- Matriz Política vs Objetivos del SIG

6. ANEXOS

No aplica.

Elaborado por:	Revisado por:	Homologado por:	Aprobado por:
Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Quintana Portal Gerente Legal	Julius K. Villavicencio Monti Subgerente de Departamento de Planeamiento y Control de Gestión – Oficial OSI	Juan Carlos Febres Teves Gerente General
Firma:	Firma:	NO APLICA	Firma:

Una vez impreso, compartido o descargado este documento se convierte en **copia no controlada** y una vez concluido su uso estos deberán ser eliminados. Verificar su vigencia en el repositorio.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por ADINELSA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:
<https://tramite.adinelsa.com.pe/consulta/dlFile?var=t8F7w3pyj3S1vrXAhm9tYHRZVFknppgpmBjYI23pp2zdGq8m3%2FFdk%2Bg0sg%3D>